



Ministerio de Relaciones Exteriores
Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular
“Dr. Eduardo Latorre Rodríguez” (INESDYC)

INESDYC-RE-0034-2023

Santo Domingo, D.N.
11 de enero del 2023

Al: Señor
Lic. Conrado Euclides Morillo Gebhard
Encargado de Gestión Funcional de Sistemas
Ministerio de Administración Pública
Su Despacho.

Asunto: **Certificación de uso Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).**

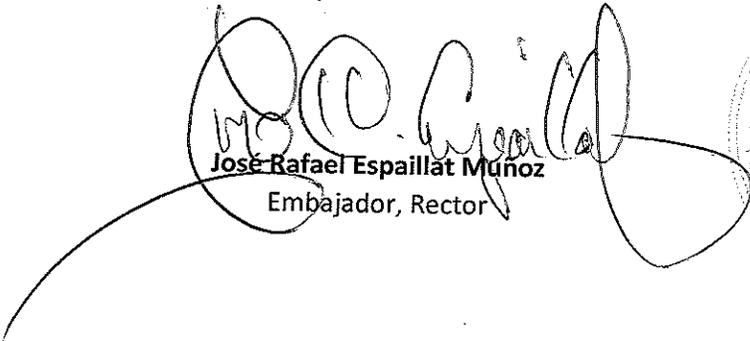
Distinguido Señor Morillo:

Cortésmente, tenemos a bien dirigirnos a usted con la finalidad de informarle, que nuestra institución está utilizando el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), para la Gestión de los Recursos Humanos y el proceso de nuestras nóminas de pagos, dando cumplimiento al indicador correspondiente en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) y transparentar los procesos de recursos humanos en el Gobierno Central.

Le enviamos esta comunicación como evidencia para ser cargada al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Agradeciendo su atención a la presente,

Muy atentamente


José Rafael Espaillat Muñoz
Embajador, Rector


JE/Rr/gg



MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CORRESPONDENCIA

11 ENE 2023
Minudra 12:27
RECIBIDO